



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEXTA SECCIÓN

Tel.: 443-312-32-28

TOMO CLXXXVI

Morelia, Mich., Martes 3 de Diciembre de 2024

NÚM. 99

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo**
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN

TABULADOR DE SUELDOS DE MANDOS MEDIOS A SUPERIORES, VIGENTES A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE DE 2024



H. AYUNTAMIENTO
DE MORELIA

EL QUE SUSCRIBE **MTR. YANKEL ALFREDO BENÍTEZ SILVA**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO, PERIODO 2024-2027, ACTUANDO CONFORME A LO QUE SEÑALA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN SU ARTÍCULO 69, FRACCIÓN VIII, POR MEDIO DE LA PRESENTE HACE CONSTAR Y,

CERTIFICA:

QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2024 SE PRESENTO PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO EL TABULADOR DE SUELDOS DE MANDOS MEDIOS A SUPERIORES CON VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2024. ESTE DOCUMENTO CONSTA DE 01 (UNA) FOJA ÚTIL POR EL ANVERSO.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN EL DÍA 19 (DIECINUEVE) DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2024, DOS MIL VEINTICUATRO. CONSTE.

(Firmado)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA
 SECRETARIA DE ADMINISTRACION
 DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
 TABULADOR DE SUELDOS DE MANDOS MEDIOS A SUPERIORES
 VIGENTE A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE DE 2024



NIVEL	CARGO	DIETA	COMPLEMENTO DE DIETA	COMPLEMENTO DE DIETA DE FIN DE AÑO
1	PRESIDENTE.	99,000.00	0.00	198,000.00
2	SINDICO.	98,000.10	39,200.04	196,000.20
3	REGIDORES.	94,660.00	37,860.00	189,300.00

NIVEL	CARGO	A			B			C		
		SUELDO	OTRAS PERCEP.	TOTAL	SUELDO	OTRAS PERCEP.	TOTAL	SUELDO	OTRAS PERCEP.	TOTAL
4	SECRETARIOS, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD, COORDINADOR DE GABINETE, COORDINADOR DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA, COORDINADOR DE COMUNICACION, COORDINADOR GENERAL, DIRECCION GENERAL DEL SOIIM, GERENTE GENERAL CENTRO HISTORICO.	50,891.17	31,580.40	82,471.57						
5	ABOGADO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DIRECTOR GENERAL	21,870.43	13,454.16	35,324.59						
6	SUBCONTRALOR, DIRECTOR, SECRETARIO TECNICO, SECRETARIO TECNICO GENERAL, SECRETARIO PARTICULAR, SECRETARIO PRIVADO, JUEZ CIVICO, COMISIONADO DE MEJORA REGULATORIA, COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS, DIRECTOR DE UNIDAD, COORDINADOR DE ASESORES.	18,628.91	11,365.86	29,994.77	16,844.08	9,623.90	26,667.98			
7	ASESOR, COORDINADOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, COORDINADOR ADMINISTRATIVO, COORDINADOR JURIDICO, JEFE DE SECTOR, JEFE DEL COMITE DE OBRA, JEFE DE ADQUISICIONES, ASISTENTE JURIDICO, AUXILIAR TECNICO, JEFE DE UNIDAD, COORDINADOR, CONDUCTOR DEL C. PRESIDENTE, SECRETARIA DEL C.	16,042.05	7,563.50	23,605.55	15,278.27	6,310.74	21,589.01			
8	COORDINADOR DE AUDITORIA, ANALISTA PROGRAMADOR, CAJERO GENERAL, PRESIDENTE, SUPERVISOR DE RESIDENTES.	15,080.60	5,703.46	20,784.06	14,094.05	5,270.34	19,364.39	13,171.77	4,916.92	18,088.69
9	COORDINADOR DE AUDITORIA, ANALISTA PROGRAMADOR, CAJERO GENERAL.	13,743.38	4,186.88	17,930.25	12,234.49	4,021.98	16,256.47			
10	AUDITOR, SUPERVISOR DE RESIDENTES.	12,068.64	3,621.28	15,689.92	11,076.59	3,345.50	14,422.09			
11	RESIDENTE.	9,172.96	3,076.46	12,249.42	7,732.62	2,635.20	10,367.82			